

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España. 1 p. m.
ANUNCIOS
En la 1^a plana 0'20 pts. palabra
id. 0'50
id. 0'25
id. 0'10
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Notas del día

Aunque la atención está fija en Cartagena y de allí se esperan los acontecimientos, no estará demás que la observación tienda también a estos otros esfuerzos que el Gobierno realiza atropelladamente para hacer frente a las demandas extraordinarias de la opinión pública.

Sánchez Tozo, en quien ha echado el Gobierno el peso de la comisión protectora para la industria Nacional, ha dicho, de un modo catártico, que es muy doloroso que desde el 1914 se hayan perdido las circunstancias favorables que habían brindado las ocasiones, y que estamos todavía sin hacer nada en resumen de tanta trascendencia.

No sabemos como sabrá en los oídos del Gobierno la gravísima acusación de Sánchez Tozo, que por igual corresponde a la época libertaria que a la conservadora.

Creamos que el convencimiento de una grave responsabilidad es la que producido esos arrabatos de momento para acometer, hasta por decreto, aquellas reformas que fueron de dominio público, pero que no llegaron a ser de la ejecución de ningún Gobierno.

Por eso la levadura del disgusto y de la protesta pública fué fermentando y se ha llegado a extremos desagradables.

Más vale tarde que nunca, dice el proverbio, pero en la ocasión presente hubiera sido más louable que nunca hubiera tenido aplicación.

A este propósito recordamos lo ocurrido con aquella patriótica junta de iniciativas y con los beneméritos esfuerzos por ella realizados.

Fué una labor intensa y un plan bien organizado para que a estas horas, a los Gobiernos hubieran atendido sus consejos, los acontecimientos nos hubieran dejado dispuestos para hacerlos frente y aun para vencerlos con relativa facilidad.

Aun recordamos las frases proféticas con que el ilustre presidente de aquel patriótico organismo llamada al buen sentido a los gobernantes, y a todos los organismos, sin que los que debían dieron oído a sus juiciosas advertencias.

Los tiempos han transcurrido y los hechos, con esa innegable eloquencia de la realidad, han ido fijando una por una todas las predicciones que él hiciera.

Como pretendiendo borrar el efecto de aquellas visiones proféticas, los Gobiernos desarticularon todo aquél plan de reformas, y acorralaron unas para darse el gusto de hacerlas fracasar, y dejaron muchas otras para que el tiempo las resolviera.

Habilos de juntas de subvenciones, de Transportes, de intensificación de industrias y de otras cosas por el estilo.

Puede señalarse si un solo servicio que hayan prestado al interés público las mencionadas Juntas?

Así de mal en peor se han ido dando tumbo hasta llegar a un límite en que la conciencia nacional se revuelve demandando todos aquellos que dejó ya indicado la Junta de iniciativas.

Las desaprensiones ascienden en la última etapa liberal, al nefasto punto que en las costumbres pú-

blicas y en los procedimientos de gobierno ejerció el exilio de los liberales, produjeron tal descontento y soñaron de tal modo a la opinión, que le obligaron a retirarse, no solo del Gobierno, sino quizá de la política, y cayeron con apremiante peso sobre sus sucesores, que a toda prisa y no sabemos si con la debida premeditación, han cometido ese plan de reformas que con la mayor atención hemos de seguir los que de veras ansiamos la reconstitución nacional.

COSAS

Yo, con permiso de las empresas, encuetro muy justificado que Rafael Gómez exija una buena paga a los toros por toros corridas. Ojalá que deba cobrar más que los demás toreros.

No olviden ustedes que cualquier astro coletudo no tiene en la plaza más enemigo que el toro; y Rafael tiene que lidiar con el cornudo y con el público.

Y cuando no se alcanza el uno a coje el otro.

Con Rafael siempre hay bulto.

El senador por Albacete señor Flores, que siempre adherido a Romanones, ha publicado una carta diciendo constar que él ha estado en el campo y no se ha podido ocupar de política, y hace constar que esa adhesión no es cierta y que él es amigo de Alba.

Total: que al volver Flores del campo le ha dado un «jabón» a Romanones.

En su pueblo de Valladolid ha ocurrido un suceso muy pintoresco. Varios mozos obligaron a otro que se había echado novia a cumplir con ellos la costumbre de invitarlos a comer.

Acudió el novio con sus hermanos a la fiesta; y cuando estaban sentados a la mesa sacaron los de la familia sendas pistolas y comenzaron a tiros con los concurrentes. El primer plato no pudo ser más indigesto.

Ya no se puede ir a ninguna parte ni invitado.

El reformista señor Zúñiga, discutido con Melquiades A Varela con la nueva dirección que le ha dado al partido, se ha separado del reformismo y se ha pasado con Romanones.

Buena zancada la de Benavides

El vizconde de Eza ha dispuesto que las dos mil pesetas mensuales que cobra de sueldo como militar, se repartan entre los empleados de su departamento que mejor condicione observen.

Un periódico, hablando de esto, dice:

«Creemos que este rango del ministro merece un general aplauso. Lo que nosotros creemos es que al vizconde no le hacen falta las dos mil pesetas.

Sin que esto sea quitarle valor a esa determinación de Eza.

En Madrid ha sido detenido el concejal socialista señor Largo Caballero.

Señores: yo me hago cargo de esta detención, e infiero que la habrá hecho por Largo, pero no por Caballero.

Por orden del director de Seguridad ha sido clausurado en Madrid el Circulo Agrario.

¿A qué obedece esto?

Inudicamente es porque el Agrario debe tener alguna relación con lo que se está poniendo la cosa pública.

CH

Instrucción pública

De la Sección

La Dirección general de primera enseñanza ha concedido permiso para tomar parte en las oposiciones a escuelas, a los maestros don Marcelino López, doña Encarnación Navarro, doña Engracia Pinero, doña María de la O Soriano, don José Orte, don Fulgencio Ruiz Gómez, doña María de la Encarnación Martín, don José Villa Marco y don Francisco Ruiz Navarro.

—El Director de la Escuela Grande de Caravaca, comunica al jefe de la Sección que don Daniel Hernández se ha posesionado del cargo de maestro de sección, integrante, de dicha escuela.

—Comunican el Jefe de la Sección el punto de su residencia veraniega durante las vacaciones canarias, los maestros don Laureano Polidano, don Cárlos Cabrera, don Pedro Martínez Martínez, don Antonio Carbonell Luna y doña Rossita Sanchez Benavente.

—Se devuelven a la Dirección general debidamente corregidas las pruebas del escalafón de los maestros comprendidos en la categoría de mil cien pesetas.

El indulto de los prófugos

Por circular de Guerra se han dictado, para la aplicación de indulto a los prófugos, las siguientes reglas:

Los prófugos de clasificación pertenecientes a la ley de Recubrimiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1898, que se presenten a ser aprehendidos, ya se les levante o se les confirme la nota de prófugo, se incorporarán, para todos los efectos, a los mozos del llamamiento inmediato, según lo dispuesto en el artículo 114 de la citada ley de Recubrimiento.

A los expresados prófugos de clasificación, indultados, se les contará como abonable para el total tiempo de servicio militar en sus diferentes situaciones desde el ingreso en la Caja de los mozos del reclamatorio a que se incorporen.

A los prófugos de concentración, indultados, a quienes se les conceda además la redención a metálico, se les contará el tiempo de servicio a partir de la fecha de la carta de pago que acrede el ingreso en las arcas del Tesoro de las 1.500 pesetas.

A los prófugos de la nueva ley de Recubrimiento, indultados se les contará el tiempo de servicio desde su ingreso en O-Ja, puesto que una vez declarados soldados han de ingresar en ella con arreglo al artículo 158 de la misma, sin que este abono se refiera a la fecha en que deben pagar a segunda situación.

En la Jefatura de Policía han anunciado los guardias de seguridad números 84 y 103 que a las tres de la madrugada unos sujetos que se encontraban a la puerta del jardín Botánico, hicieron dos disparos contra la casa de don Vicente García situada en el río del río.

Uno de los proyectiles perforó un

cráneo del balcone, produciendo la detonación la natural a arma.

Los vecinos, cometiéron la fechoría de echar a la fuga.

Amenazas de muerte

José Vicente Fernández, de 85 años de edad, portero de una casa de la calle de la Sociedad, ha manifestado en la jefatura de policía haber sido amenazado de muerte con un revólver, por uno de los que iban de noche.

El portero añadió que obedeció la amenaza ha haber negado autorización para sacar de un aljibe agua de la convenida.

GOBIERNO CIVIL

El Juzgado de Instrucción de Aranjuez remite remite requisitoria llamando al morriente de Almada Gómez Ródenas Hernández procesado por el delito de deserción.

—El Juzgado de Instrucción de Marimón distrito de Aguilas anuncia haber aparecido a dos millas de la isla del Fraile un barril contenido de grasa con peso bruto de 180 kilos, el que puede ser reclamado por su dueño.

—La Alcaldía de Abanón remite para su publicación en el B.O. el extracto de acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Junio.

—Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto ser conducido a Cartagena para su ingreso en la Prisión Central, el recluso procedente de la cárcel de Jaén Francisco Jurado Martínez.

—También se ha puesto el linceo en la prisión de Cartagena del recluso en la cárcel de Madrid, Bienvenido Calés Sang.

LORCA

La muerte de Mellado

(Por teléfono)

Llegada del cadáver

19.—15.47.

Esta mañana en el correo ha llegado a esta ciudad el cadáver del exdiputado y jefe del partido conservador don Simón Mellado Benítez.

El fallecido venía en un furgón que se había cubierto con paños negros.

Con el cadáver venían de Madrid la viuda del señor Mellado, su hijo político y el diputado provincial don Vicente Ayala.

En la estación de Albacete esperaban, y acompañaron el cadáver hasta Lorca el diputado a Cortes don Carlos Mazón, el alcalde intendente don Luis Vilches, los señores Moulié, Casaduero, García Martínez y otros muchos lorquinos.

En la estación de Alcantarilla se peraban bastantes murcianos, entre ellos el diputado provincial don Vicente Llovers, que siguieron hasta Lorca.

El aspecto que presentaba es la talla de esta ciudad, a la llegada del correo, era verdaderamente impidente. Los andenes y los alrededores estaban atestados de personas.

Quinto en Lorca vale y representa se encontraba esperando el cadáver del señor Mellado.

El Ayuntamiento estaba en corporación y bajo mazas. Habiéndose representaciones de todas las entidades, corporaciones y partidos políticos.

Administración e Inspección de POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes lo recibirá gratis hasta el 1^{er} del mes siguiente.

Número atendido 10 continuo

Franqueo concertado

La incomparable vista recibió las numerosas demostraciones de cariño y pésame al descender del tren.

Seguidamente se organizó la comitiva trasladándose el cadáver a la Casa Consistorial.

Los calles del tránsito estaban atestadas de público. El sentimiento era general. A muchas mujeres de la clase humilde se las vela llorar.

En el Ayuntamiento era imposible dar un paso.

El cadáver fue colocado en el salón de sesiones, diciéndole una misa ante el altar de la Virgen de los Dolores.

Los puestor de la presidencia los ocuparon don Vicente Llovers, las autoridades lorquinas y otras personalidades.

Después de la misa fue trasladado el cadáver a la fosa mortuoria.

Todo Lorca ha desfilado por el fumadero del señor Mellado testificando el pésame a la viuda.

Por indicación de este el entierro del señor Mellado no se verificó hasta más tarde.

Puede decirse que hoy es un día de luto general en esta población.

Correspondencia

OBRAS PÚBLICAS

La Jefatura de Obras públicas divulga informado el expediente iniciado por don Jesús Piñera sobre una línea eléctrica en terreno de Ciega.

—El gobernador civil de Granada remite certificación de no haberse presentado proposición alguna a la subasta de escopios de la carretera de Murcia a la de Purificación en la cárcel de Madrid.

—La tercera División de ferrocarriles de Madrid devuelve los expedientes iniciados por don José Precioso, sobre construcción de una vía en la estación de Alcantarilla y por don Angel de la Iglesia sobre el cruce del ferrocarril de Albacete a Cartagena con una línea eléctrica.

—El Director general de Obras públicas señala el día 20 del actual para la subasta de carpinteros en varias provincias.

—El mismo dice igualmente que se ha de proceder a la subasta de carpinteros en la estación de Alcantarilla y por el cruce del ferrocarril de Albacete a Cartagena con una línea eléctrica.

—El Director general de Obras públicas señala el día 20 del actual para la subasta de carpinteros en varias provincias.

—El mismo dice igualmente que se ha de proceder a la subasta de carpinteros en la estación de Alcantarilla y por el cruce del ferrocarril de Albacete a Cartagena con una línea eléctrica.

VIGO

(Por telégrafo)

Portugueses detenidos

19.—A las 11'15 h.

Han sido detenidos diez portugueses que intentaban ambarcas clandestinamente.

La infanta Isabel

(Por telégrafo)

Banquete

19.—A las 11'15 h.

Los jefes de la guarnición de Zafra, han obsequiado con un banquete a la infanta Isabel.

Visitas

Su Alteza ha visitado hoy los asilos de la población.

En todos ellos ha visto don Alfonso y fué objeto de entrañables atenciones.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

(Por telegrama)

Dice Dato

19.—A las 9'15 n.

El presidente del Consejo el ha bido esta mañana con los periodistas en su despacho oficial los comunicó cuantas noticias tenía de Barcelona.

Les dijo que la tranquilidad es completa en la capital catalana y que todas las fábricas permanecen abiertas, trabajándose en ellas, que el comercio no ha cerrado y que los tranvías circulan con toda normalidad.

En lo único que se nota algo de extraordinario es en haberse prohibido el acceso a la plaza de San Jaime, sitio donde se halla el local designado para la celebración de la Asamblea.

Fuerzas de orden rústico y de la benemérita son las encargadas de impedir el acceso.

Cree el señor Dato que la Asamblea no llegará a celebrarse.

También contestó el presidente del Consejo sobre las preguntas que se le hicieron acerca de los telegramas mediados entre él y Cambó, diciendo que la más colocación de un punto al ser transmitido el telegrama altera por completo la redacción del mismo.

Sobre otros asuntos también conversó el señor Dato con los periodistas.

Les dijo que continuaba recibiendo telegramas alertando al Gobierno para que contagiase con la energía que hasta hoy en el cumplimiento de su deber.

Añadió que la mayoría de estos telegramas son de centros productores, mercantiles e industriales de diferentes poblaciones españolas y que los firmantes de dichos despachos exponían su preferencia en ellos.

También dijo que había contestado a la comunicación que se remitió el centro de Defensa Social de Madrid expresando su reconocimiento por las palabras cariñosas y de aliento que contiene.

Continuó recibiendo—añadió el señor Dato—la adhesión de todos los elementos de orden que en todo momento estarán al lado del Gobierno ante el temor de que pueda turbarse la tranquilidad en España.

Sobre las declaraciones que se atribuye un periódico francés dijo que eran ciertos algunos puntos fundamentales de las mismas; pero que por referirse a diferentes problemas es muy fácil de lacunarlos en errores.

Preguntado por los rumores que habían circulado sobre ciertos desórdenes ocurridos en Valencia, los desmintió en absoluto.

También manifestó que lo ocurrido en Santiago no ha sido otra cosa que una riña habida entre varios obreros motivada por haber sido cambiada la hora del entierro de un compañero muerto trágicamente.

Terminó diciendo que por fortuna se van desvaneciendo las noticias falsas propaladas, porque ninguno de ellas ha tenido confirmación.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta mañana que había organizado un servicio especial telefónico con Barcelona, con objeto de recibir continuamente las noticias detalladas de cuanto ocurría en dicha capital.

Las primeras noticias las recibió a las nueve de la mañana, y a su vez el gobernador señor Matos el día había empezado con mucha tranquilidad.

Curioso recibió Sánchez Guerra a los periodistas, que respondió de

celebrar una conferencia telefónica con Matos.

Este le dió cuenta de que había recorrido detenidamente toda la población, y no había observado el menor signo de intranquilidad.

Conferencias suspendidas

Las conferencias telefónicas con Barcelona, tanto particulares como de prensa, han quedado suspendidas hasta segunda orden.

Lo que dice «El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy publica un artículo diciendo que la firma del Gobierno, admirablemente secundada en todas las sus oficinas, hace esperar que esté basada en sólidos fundamentos.

Los demás periódicos a demuestran en sus artículos gran ansiedad por que transcurra la fecha de hoy, esperando que en todos se imponga el buen sentido y se sofocarán las pasiones.

Esperando noticias

19.—A las 11'15 n.

Los centros políticos se han visto hoy concursísimos.

Los ministerios también han sido hoy visitados por numerosas personalidades.

Tanto en los circuitos políticos como en los ministerios, la expectación es grande por conocer noticias de lo ocurrido en Barcelona.

En la Presidencia

Dato permaneció todo el día en su despacho oficial.

Los periodistas eran recibidos con frecuencia para facilitarles noticias que se recibían de Barcelona.

En Gobernación

Sánchez Guerra tampoco abandonó su despacho oficial un solo momento recibiendo continuamente noticias de Barcelona, que eran facilitadas a la prensa.

Cierre de comercios

A las tres de la tarde comenzaron a llegar las primeras noticias de Barcelona, y fueron al momento señalado para dar comienzo a la asamblea.

A dicha hora cerraron todos los comercios, que no volvieron a abrir hasta las seis de la tarde.

Número de asambleistas

El número de diputados que se proponían asistir a la asamblea era al de sesenta, aproximadamente.

A la hora del almuerzo lo hicieron en grupos diversos.

Llegada la hora de la reunión se dirigieron por distintos sitios a la plaza de San Jaime, intentando reunirse primorosamente en el punto.

Instrucciones de Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación después de informado de cuánto había ocurrido en Barcelona dio instrucciones concretas al gobernador civil señor Matos.

Clausura de la Casa del Pueblo.

Aunque Sánchez Guerra reservó como era natural, las instrucciones que había dado al gobernador de Barcelona, se cree que entre ellas figura la de clausurar la Casa del Pueblo.

Impresiones

De las impresiones recogidas por las noticias que tanto en la Presidencia como en el ministerio de la Gobernación nos han sido facilitadas, se deduce que la mayoría de los partidos se muestran partidarios de dar por terminado el intento de la celebración de la asamblea, haciendo llegar a donde se proponían las conclusiones que tienen redactadas.

Precauciones

Todo el día, el interior del Ayuntamiento estuvo ocupado por fuerzas de la benemérita de infantería y caballería.

Pocos momentos después entraña en el salón, donde se celebraba la reunión, el gobernador civil de Barcelona señor Matos.

Ordinó que se retiraran las fuerzas de guardias que había en los alrededores.

Lo mismo hizo con los periódistas que se hallaban en la casa.

El gobernador disuelve la Asamblea. — Expulsión de los diputados

Cuando Abadal vió entrar en el salón al representante del gobierno, se dirigió las siguientes frases

«Saludo al representante de la autoridad y al caballero».

El Gobernador requirió a Abadal, que presidía el acto, que explicara la clase de reunión que se estaba celebrando.

Abadal dijo: «Somos representantes del país y vamos a deliberar sobre asuntos nacionales».

El Gobernador contestó: «Si están reunidos como parlamentarios, en convocatoria legal, la reunión es lícita; si se trata de ciudadanos, están a la ley».

Abadal replicó: «No saldremos de aquí sin convocatoria».

(Oyése una voz que grita: «¡Viva entre las fuerzas rústicas!»).

El Gobernador, —ellos fuerzas rústicas en estos momentos la encarnaron solo, invitó a los reunidos a que salgieran.

Abadal replicó: «Si nos pone la mano sobre el hombro, como si tomara de fuerza, saldremos».

El gobernador se adelantó hasta Abadal, cogiendo la mano sobre su hombro derecho.

Abadal salió del salón inmediatamente.

El señor Matos replicó igual además con todos los restantes de la reunión, que abandonaron el local tal como que el presidente.

Tanto en los circuitos políticos como en los ministerios, la expectación es grande por conocer noticias de lo ocurrido en Barcelona.

A la Casa del Pueblo

Conforme iban saliendo de allí los reunidos se dirigieron a la Casa del Pueblo, avisando por teléfono a algunos centros lerrouxistas para que concurren a la mencionada Casa.

De todos cuantos se dirigieron a ella, solo lograron penetrar en la misma, Leroux y algunos amigos de este.

A los restantes se les impidió por la policía el acceso a dicha centro.

Instrucciones de Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación después de informado de cuánto había ocurrido en Barcelona dio instrucciones concretas al gobernador civil señor Matos.

Cooperación a la acción de la Benemérita, fuerzas del ejército.

El orden quedó restituido.

Tranquilidad

(Por telegrama)

Telegramas oficiales

19.—A las 11'15 n.

Los gobernadores civiles de Castellón, Valencia y otras provincias, han telegrafizado al Gobierno que han llegado a la noche de ayer.

Dichos telegramas acusan tranquilidad.

Informes alemanes

Berlín, Oficial.

Se nota gran actividad de la artillería en todos los frentes.

Los alemanes atacaron un frente de 800 metros en los Molinos de Tousvento.

Logró poner el pleno en nuestras primeras líneas.

Dimos un impetuoso contraataque, expulsándole.

En el boque de Avoucourt devolvimos a los alemanes.

Estos fracasaron en varios golpes de mano que intentaron contra nuestras trincheras.

Observaciones

Día 19 de Julio de 1917

3 m. | 8 tas.

Presión barométrica en milímetros. 765.0 767.8

Temperatura 24.8 24.7

Viento (Dirección) SO. S.E.

Estado del cielo Cielo. Vizca.

Temper. Máx. a la sombra 26.2

Id. id. al sol 0.0

Id. máxima del aire 17.9

Id. id. en el reflector 16.6

Evaporación en milímetros. 18.0

Lluvia en el id. de ayer 0.0

Noticias

De verano.

Para Pinel, la señora Marquesa Viuda de Ordóñez, don José Quer, los Marqueses de Ordóñez, y familia de don Maquel Costa Fariñas.

Para Torrevieja, don M. Bermejo.

Hagamos justicia.

Toda la noticia de que nuestra laboriosa y celosa alcaldesa ha

caído en la muerte.

Para la señora viuda de López Higuera,

don Manuel Matos, don Ricardo Codorníu, don Francisco Ayuso y

el doctor Alemán.

Para Mal, don Luis Asensio.

Para San Javier, don Juan J. Návarro, don Mariano Gil de Avilés y

don Antonio Martínez.

Para La Ribera, don Carlos So-

riano, don Francisco Ayuso y don

Adrián Vileta, familia de don José

Antonio Rodríguez, señora viuda

de Torres, don José María Ar-

náez, don Emilio Cortés, don Leo-

poldo Gómez y don Manuel Pé-

rez.

Para Madrid, don José Asensio y

don Baldomero Hernández.

Para Santo Ángel, don Felipe Sánchez Rulpérez.

Para Rivas, don Teodoro Da-

rio.

Para Cabo de Palos, familia de

don Ricardo Egea.

Para La Alberca, don Gregorio Meseguer.

Para Lobosillo, la señora viuda

de don Patricio Selquer.

Para Cebalgín, don Eusebio Chico de Guzmán.

Para Los Alcázares, don José Sánchez Jara y don Pedro Cerdán.

Para Los Méjicos (La Palma), don Francisco Atiengar.

Para Verdial, la señora viuda

de don Santiago Martínez.

Para Jumilla, don José Martínez Tomás.

Para Archivel, don José María López Alarcón.

Para Valentia, don Emilio Ra-

mirez.

b de la Segura, porque el que hay actualmente se venía abajo y se quedaba el pueblo incomunicado en sus dos márgenes habilitadas.

A los dos días de su estancia en Madrid tuvimos noticias de que se había conseguido la aprobación del proyecto de dicha carretera con la mayoría por el interior del pueblo que es una mejora importantísima y que se habían dado órdenes tipográficas a la Jefatura de Obras Públicas para que se hicieran los estudios para las bases del puente, requisito indispensable para sacar a subasta aquél y que se habían concedido 15.000 pesetas para el arreglo del actual hasta tanto se consintiera el proyectado.

Muy nos sorprende la grata noticia de que el tramo de carretera en cuestión, saldrá a subasta el próximo día 9 de Agosto, donde la clara otrora tendrá trabajo el próximo invierno.

Todo Blanca reconoce el buen deseo y voluntad y el gran interés que por todo lo nuestro están demostrando nuestro diputado Álvarez don Joaquín Codorníu, nuestro protector don Isidoro de la Cierva y el gran murciano y patrón don Juan de la Cierva.

En nombre de este pueblo alzamos un grito de agradecimiento a estos señores por quien Blanca estará siempre decidida a todo.

Haciendo bien se recogen bendiciones!

Correspondencia.

16-7-917.

La hacienda de los beligerantes

Los ingresos del Tesoro inglés

Las cifras únicamente publicadas se refieren al primer trimestre del año económico corriente, ó sea al periodo de primero de Marzo a 30 de Junio pasado. Dichas cifras arrojan un total de ingresos igual a 115.959.286 libras, ó sea, a la par, unos 2.900 millones de pesetas.

El aumento sobre igual periodo del año anterior se eleva a más de 43 millones de libras, ó sea cerca de 1.100 millones de pesetas.

Este aumento se ha producido a pesar de que, por causas ajenas a la política fiscal, el Gobierno viene haciendo cuanto puede para limitar ciertas actividades, que se traducen normalmente en ingresos. Tal es el caso de la severa restricción en el uso de las bebidas alcohólicas y del tabaco, las limitaciones y prohibiciones de importación, con el fin de soterrar tonelaje; las trabas puestas al abuso del correo, etc. etc.

Este político produce, naturalmente, descenso en los ingresos por

Aduanas, por contribuciones indirectas, por Correos, etc.

Afortunadamente, existen fuertes ingresos, que no solo compensan este déficit, sino permiten elevarlo al más alto superávit anterior indicado. El más brillante de estos compensadores es el impuesto sobre los beneficios de la guerra que a pesar de haber ya dado los doce meses del año anterior un valor de 142 millones de libras, produce en los tres meses del corriente un exceso, sobre igual periodo del año anterior, que se acerca a 35 millones de libras.

Otros aumentos son el «income-tax», que aumenta en tres millones y medio, y los ingresos varios, que producen un incremento de más de 112 millones de pesetas.

Precios del mercado

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 19.
Patatas nuevas, 4'75.—Tomates, 3'50.—Patatas coloradas, 3'75.—Bacalao 15'0.—Bajoces judías, 2'00.—Pimientos, 7'00.—Melones, 4'50.—Melecotones 14'00.—Cítricos, 7'00.—Peras 13'0.—Limonas, 2'00.—Perales, 3'00.—Pépitos (d. ceras), 6'30.—Berengenas (locas), 6'60.—Cebollas 1'75.—Pepitos (cítricos) 0'25.

FESCAZERIA

Precios, por kilo, del dia 19.
Pescada 2'00.—Salmonetes, 6'00.—Pajel, 6'00.—Morolla, 6'00.—Murena, 1'20.—Sardinas, 6'00.—Gallina, 6'00.—Boquerón, 6'00.

Los americanos : : en Francia : :

La guerra actual, uniformemente gris, práctica y sin tonalidades, ofrece de vez en cuando algún cuadro pintoresco y alegre. El más reciente es la llegada a territorio francés de las primeras tropas norteamericanas.

Muy curioso el espectáculo de la llegada de los barcos que conducían las tropas. En el muelle, el pueblo, que, advertido pocas horas antes, no tuvo tiempo de engalanar sus casas; en los muelles, los bastidores formados impecablemente, haciendo los honores reglamentarios a la bandera, lentamente iba el sonar de las músicas y entre el estruendo de las salvas de artillería.

El soldado americano ha llamado mucha la atención en Francia. Con su uniforme verde oliva, su sombrero de fieltro, su correaje de múltiples capas, parecen «cowboys» de los que vemos diariamente hacer proezas en las ciudades cinematográficas.

Comparados con el soldado eu-

ropeo, que casi desaparece bajo el peso y volumen de un equipo, en que, el americano tiene cierto efecto de ligereza, de jugadón, de «foot-ball», de gimnasia; los ametralladores que, sin futil ni armamento alguno, llevan remachadas mangas de la chaqueta y al ala muscular erguida, son el tipo más clásico de esta tropa. Todos marchan con una fuerza y gravedad que no tiene ninguna infantería.

Lo efectivo de estos soldados es muy variable: entre los veinticinco y los treinta efectivos están los veteranos que han rodado por todos los frentes de su país, desde el fuerte Monroe en Vugia hasta los de Kasa y el puerto de California. Constituyen el ejército de hace diez años y conocen la guerra en Filipinas, Méjico, Panamá y tal vez Haití y Honduras. Sobre el efectivo no hay sino veces escaso para comprender que son profesionales.

Conferencia sobre seguros sociales

El Consejo de ministros ha aprobado hoy el siguiente decreto, que en principio firmará el Rey:

«Artículo 1º. Se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una conferencia técnica social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sociales, con carácter obligatorio en la forma gradual que sea garantía de su eficacia.

Art. 2º Los seguros a que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

El de accidentes del trabajo:
a) En la industria.
b) En agricultura.

El de vejez.

El de invalidez para el trabajo en sus distintas formas de temporal y permanente.

El de paro involuntario del trabajo.

El de maternidad.

Los ciudadanos representantes de cada uno de estos seguros se presentarán con anterioridad al día 15 de Agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto de estudio y discusión en la Conferencia, alrededor del 15 de Septiembre.

Art. 3º La Conferencia tendrá carácter esencialmente científico, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno para las resoluciones que éste entienda convenientes a la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y su más pronta implantación.

Art. 4º Se invitará a tomar parte en la Conferencia a las entidades siguientes, con derecho a designar a cada una de ellas tres delegados: Instituto de Reforma Social, Instituto Nacional de Previsión, Comisión general de Seguros, Asociación española para el estudio del problema del paro,

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, tendrá el encargo de publicar y distribuir las cuestionarios y proyectos a que se refiere el artículo anterior.

Para todos estos trabajos proporcionarán y para los que sirviese la celebración de la Conferencia se utilizará el personal de la Dirección

Notición de EL TIEMPO (96) 2

res, se detuvo ante ella y mirándola fijamente, empuñó con todo brusco.

—Magdalena, voy a casarte.

—¿A casarme? —interrumpió la joven estupefacta. —¡Sí, sí!... yo...

—Si nadie ha pedido mi mano, padres...

—Es posible; pero yo te deseo...

Bueno será, de pasada, que te exponga algo de lo que pienso; ¿no es verdad?

Y bien, he aquí lo que hay hace cosa de un mes, no te portas a gusto mío.

Vives estúpitos fantásticos en el mago; sales a menudo por la noche para ir no sé adonde, y luego se te encuentra como la otra noche casi muerta en los matarrubios.

No hablas apenas, no cantas como otras veces, exasperas, tienes el aire triste, apagadas, murmuras cuando te hablo.

Todo esto, hija mía, no es natural.

—Hijo que son las hijas!.. A mi juicio, tú tienes un novio en la señora, un muchacho de por aquí, ó un pelinete de la ciudad, sin duda alguna, ipoca cosa!..

Y bien podría ser, si yo te dejara hacer y pasar el tiempo a tu gusto, ó correr por los caminos, que te ocurriese alguna desgracia.

—Es seguro que llegarás a ocurrir eso... si te comete a otras, ¿no es verdad?

—Padre... Yo soy una joven hechizada, y no acabo de qué puedes suponer todo cuanto estás diciendo... —replicó Magdalena con acento de legitimidad soberbia.

—Está bien, está bien; nada de frases comprometedoras.

—Sí, no te nombro al galán, es porque no quiero.

—También, te lo repito, para cortar de una vez todas esas torturas, es por lo que quiero casarme lo más pronto posible.

—Padre... Espera aún —imploró la joven, en voz débil, y mirándole suplicante.

—¡Oh! —continuó Dallebois, inconscientemente cruel; —no me mires así con ojos moribundos para ablandarte, porque no has de conseguirlo.

—Eso son ardides de mujer, ¡bisté!

—Y después, no has de tener miedo; no voy a darte al primer advenedizo, ya lo supondrás.

—Al contrario, ¡parapé!.. te encontraré más moribunda, algo más señoril de lo que podías esperar, a pesar de que eres una buena mesa.

sia, las dispensaremos de lo demás —hubo de responderle el periodista.

La expedición a Oriente se encarga un campamento de barrechos construidos por prisioneros sirios. A medida que las malas, los prisioneros sirios se separaron su trabajo para ver y juzgar desde en patio: la tropa que había marchado correctamente, bien cubriendo las filas.

Un sargento francés dirigiéndose al prisionero más próximo, le preguntó que le parecía aquello: «que es el mejor y el peor». Los sargentos sirios respondieron su trabajo para ver y juzgar desde en patio: la tropa que había marchado correctamente, bien cubriendo las filas.

—No está mal, pero levanta poco la rodilla.

ESTÓMAGO E INTESTINOS GASTROVANADINA

La dispepsia debida al exceso de acids (hicorrorbita), la flatulencia, estreñimiento, etc. Se cura radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 250 pesetas.

La falta de acidez (hipoclororbita), vómitos, diarrea y fermentaciones anormales etc. se cura con GASTROVANADINA LIQUIDA Frasco 4 jarras.

Marcas: Farmacia Catalana

Círculo oficial de aseguradores, Reales Academias de Medicina (no una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho a nombre en la sede: Asociación general de Seguros del Ministerio de la Gobernación, Comisión nacional de la Mutualidad Mercantil, Escuelas de Intereses Mercantiles, Oficina de Dirección del "B" de Estudios Agrícolas, B-1a del Trabajo de la Diputación Provincial de Barcelona, Asociación de la Prensa de Seguros y Fincas, Dirección general de Obras Públicas, Dirección general de Agricultura, Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Asimismo se invitará a las entidades siguientes: U. 1º general de Trabajadores, que designará seis delegados, y Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro.

Serán igualmente invitadas, y designarán a sus delegados cada una: Asociación general de Agricultores, Fomento del Trabajo, Nación, Liga Vieja de Productores y las Asociaciones de Náuticos, formando estas últimas una sola entidad.

Art. 2º Los seguros a que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

El de accidentes del trabajo:

a) En la industria.

b) En agricultura.

El de vejez.

El de invalidez para el trabajo en sus distintas formas de temporal y permanente.

El de paro involuntario del trabajo.

El de maternidad.

Los ciudadanos representantes de cada uno de estos seguros se presentarán con anterioridad al día 15 de Agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto de estudio y discusión en la Conferencia, alrededor del 15 de Septiembre.

Art. 3º Será presidente de la Oficina de seguros sociales el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

Le secretaria de la Conferencia estará a cargo del secretario de la Administración central del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 4º Las sesiones de la Conferencia se celebrarán con arreglo a la más tica convención en esta clase de asambleas limitándose las deliberaciones a un estudio objetivo y definitivo de la medida.

Art. 5º El ministro de Fomento, ó en su nombre y por delegación, con todos sus titulares al Gobierno para las resoluciones que éste entienda convenientes a la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y su más pronta implantación.

Art. 6º Los servicios de la Conferencia se celebrarán con arreglo a la más tica convención en esta clase de asambleas limitándose las deliberaciones a un estudio objetivo y definitivo de la medida.

Art. 7º El ministro de Fomento, ó en su nombre y por delegación, con todos sus titulares al Gobierno para las resoluciones que éste entienda convenientes a la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y su más pronta implantación.

Art. 8º Se invitará a tomar parte en la Conferencia a las entidades siguientes, con derecho a designar a cada una de ellas tres delegados: Instituto de Reforma Social, Instituto Nacional de Previsión, Comisión general de Seguros, Asociación española para el estudio del problema del paro,

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, tendrá el encargo de publicar y distribuir las cuestionarios y proyectos a que se refiere el artículo anterior.

Para todos estos trabajos se utilizarán y para los que sirviese la celebración de la Conferencia se utilizará el personal de la Dirección

general de Comercio, Industria y Trabajo.

Laboratorio de Higiene

Recreo, tercero del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Dirección: D. Julio García Gutiérrez, Director, doctor en medicina.

Todos clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierra, abonos minerales, alimentos y bebidas. Análisis de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Bogoyevsky.

Barrera naval-L. A. Frente al Puerto de la Fuentona.

SARNA (FONA)

Sin baño cura rápidamente el sarco-

Antidiártico Martínez 3 pesetas.

Frasco —Depósito: San Bartolomé, 10.

—P. 10 ml.

UPLA (H) MARTÍNEZ.

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquilares, estudios y reparaciones.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECCIÓN POR:

